



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

01 octubre de 2023 - 31 de enero de 2024





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Índice

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, COMPRENDIDO DEL DÍA 1° DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE ENERO DEL 2024.	3
I. ANTECEDENTES.....	3
II. Integración de la Comisión.....	5
III. MARCO JURÍDICO QUE REGULA A LA COMISIÓN	6
IV. CONSIDERACIONES.	6
V. REUNIONES DE TRABAJO CELEBRADAS POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	7
VIGESIMOSEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	7
REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	8
VIGESIMOTERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2023	9
REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10
REUNIÓN DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023	11
COMPARECENCIA CON EL GRAL. GERARDO MÉRIDA SÁNCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA 22 DE ENERO DE 2024.....	12



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, COMPRENDIDO DEL DÍA 1° DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE ENERO DEL 2024

I. ANTECEDENTES

En esta fecha, treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés, la sexagésima cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa, clausura de manera formal su primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el párrafo cuarto del artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, el cual, establece la obligación de las Comisiones Permanentes para presentar en la última sesión de cada periodo ordinario de sesiones, un informe por escrito, que dé cuenta de los trabajos realizados por dicha Comisión, los Diputados que integramos la Comisión de Seguridad Pública, de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, nos permitimos dar cuenta del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que trató la Comisión en el citado Período.

En razón de que la Comisión de Seguridad Pública es la encargada de atender todos los asuntos correspondientes y resolver los asuntos siguientes:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Tiene la responsabilidad de analizar, dictaminar leyes o reformas, mantener una interlocución permanente, así como una coordinación con las autoridades gubernamentales, tanto estatales como municipales con el firme propósito de generar las condiciones y el marco jurídico adecuado que permita elevar el nivel de bienestar de los ciudadanos sinaloenses.

“Sin seguridad no se da el turismo; sin seguridad no llega la inversión al estado; sin seguridad no habrá empresario que quieran desarrollar en la sociedad; sin seguridad el ciudadano no se siente con la confianza para transitar por las calles. La seguridad es imprescindible para cualquier quehacer: para el transporte, para la pesca, para la agricultura, para la ganadería; para el desarrollo de todo estado lo primero es la seguridad” y este es el espíritu con que esta Comisión de Seguridad Pública quiere trabajar en favor de la sociedad sinaloense para lograr que esta LXIV Legislatura sea la que más reconocimiento social obtenga en razón de desarrollo de sus funciones.

Por lo tanto, es obligación de los integrantes de la Comisión informar de manera oportuna, clara y responsable a través de la Mesa Directiva acerca de todas y cada una de las actividades que realizó esta Comisión durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que inició el primero de octubre del año dos mil veintidós el cual culminó en esta fecha, treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Diputada María del Rosario Osuna Gutiérrez
Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública
de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

II. Integración de la Comisión

La “Comisión de Seguridad Publica” se encuentra integrada de la siguiente manera:



Dip. María del Rosario Osuna Gutiérrez
Presidenta.



Dip. María Victoria Sánchez Peña
Secretaria



Dip. Verónica Guadalupe Bátiz Acosta
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo
Vocal



Dip. Luis Javier de la Rocha Zazueta
Vocal

III. MARCO JURÍDICO QUE REGULA A LA COMISIÓN

- Constitución Jurídica del Estado de Sinaloa
- Ley Orgánica del Congreso del Estado

IV. CONSIDERACIONES.

La Comisión de Seguridad Pública ha llevado sus actividades con el propósito de que en el quehacer legislativo de los integrantes de esta Comisión sea siempre en beneficio de todos y cada uno de los actores de las iniciativas que se atienden.

Una de las características de los integrantes de esta Comisión, ha sido de que todas las iniciativas emanadas de la misma, sean siempre realizados tomando en consideración las participaciones y opiniones de todos los involucrados.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

REUNIONES DE TRABAJO CELEBRADAS POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VIGESIMOSEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

El día 01 de septiembre de 2023 se llevó a cabo la Vigésimosegunda Reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, la reunión se celebró con propósito de la reestructuración de la Comisión, así como dar a conocer quiénes serían los diputados que integraría la comisión de Seguridad Pública, la comisión dio la bienvenida a la integrante diputada vocal Verónica Guadalupe Bátiz Acosta.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La integración de la comisión de Seguridad Pública quedo de la siguiente manera; Diputada presidenta María del Rosario Osuna Gutiérrez, Diputada secretaria María Victoria Sánchez Peña, Diputada vocal Luis Javier de la Rocha Zazueta, Diputado vocal Pedro Alonso Villegas Lobo y Diputado vocal Verónica Guadalupe Bátiz Acosta, una vez que quedo instalada la comisión de Seguridad Pública se acordó por esta comisión la visita al complejo de seguridad pública para dar la bienvenida al nuevo Secretario de Seguridad Pública General Gerardo Mérida Sánchez.

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El día 19 de septiembre de 2023 la Comisión se reunió en el complejo de Seguridad Pública, donde se sostuvo una reunión de trabajo con el Titular de la Secretaria de Seguridad Pública el General, Gerardo Mérida Sánchez, dicha reunión tuvo como fin atender y tratar diversos temas relacionados con la prevención de diversos delitos en el estado de Sinaloa.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



En la reunión asistieron la Diputada María del Rosario Osuna Gutiérrez, Diputada María Victoria Sánchez Peña y la Diputada Verónica Guadalupe Batís Acosta.

VIGESIMOTERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2023

El día 31 de octubre de 2023 se llevó a cabo la vigesimotercera Reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, en la reunión se acordó el sostener una agenda de trabajo por parte de la comisión con el propósito de llevar un acercamiento con el Secretario de Seguridad Pública, General Gerardo Mérida Sánchez, y el Director de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública, José Santos Rodríguez Delgado, con el fin de reunirse en el



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Complejo de Seguridad Pública y abordar temas sobre los Centros Penitenciarios del estado de Sinaloa.



La Comisión de Seguridad Pública acordaron el asistir al complejo de Seguridad Pública, en la reunión de trabajo participaron los diputados María del Rosario Osuna Gutiérrez, María Victoria Sánchez Peña y Luis Javier de la Rocha Zazueta, presidenta, secretaria y vocal respectivamente.

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El día 24 de noviembre de 2023 la Comisión de Seguridad Pública se reunió en complejo de Seguridad Pública; con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública Mtro. General Gerardo Mérida Sánchez y el Director de Prevención y



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública, José Santos Rodríguez Delgado, en la reunión los titulares realizaron un informe de los trabajos donde se tocó el temas como el de la reinserción que se lleva a cabo con las personas privadas de la libertad, temas para fomentar una convivencia de paz al interior de los centros penitenciarios de Sinaloa, así como los estados que guardan todos los Centros Penitenciarios.



En la reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Publica se reunieron la diputada María Del Rosario Osuna Gutiérrez, María Victoria Sánchez Peña y Luis Javier de la Rocha Zazueta, diputada Presidenta, Secretaria y Vocal.

REUNIÓN DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

El día 12 de diciembre del año 2023 la Diputada María del Rosario Osuna Gutiérrez, se reunión con el Secretario de Seguridad Pública y Tránsito



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Municipal de Mazatlán, Comandante Jaime Othoniel Barrón, reunión en la cual se atendieron diversos temas cómo fueron la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas y Programa Vigilante Voluntario, o Programa Vigilante Voluntario.



COMPARECENCIA CON EL GRAL. GERARDO MÉRIDA SÁNCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2024.

El día 22 de enero del año 2024 se reunió la Comisión de Seguridad Pública en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, para celebrar la comparecencia con



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

el Mtro. General Gerardo Mérida Sánchez, en la comparecencia el Titular de la Secretaria de Seguridad Publica, abordó diversos programas que el Estado de Sinaloa esta implemento para la prevención de los Delito Violencia de Género Familia y Grupos Vulnerables como lo fueron; Seguridad en la Red, Genera Deporte y Cultura para la Paz, Capacítate, Vacaciones Seguras, Redes para la Paz, Coordínate, entre otros en los cuales beneficiaron 963 acciones de seguridad pública para el estado. Así mismo en el informe se destacó las acciones mencionadas por el Secretario de Seguridad Publica, en las que se realizaron acciones para contribuir la prevención para la violencia en mujeres niñas y adolescentes, entre la que destaca la creación de grupos especializado en violencia familiar y género, así como la capacitación de elementos policiales en el tema de materia de género.

Entre las acciones que destacaron en el informe del secretario de seguridad publica fueron el aumento del sueldo del cuerpo policiaco el cual tuvo un aumento en el año 2022 y el año 2023, por otro lado se mencionó el avance en la certificación Único Policial, Evaluación y Control de Confianza, Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Estatal donde se profesionalizaron con cursos de Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Plataforma México y Registro Nacional de Detenciones.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



En la Comparecencia del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Mtro. Gerardo Mérida Sánchez asistieron y participaron los Diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa.

Sirva al presente informe de actividades, para dar cumplimiento de manera oportuna, a la obligación de la comisión de seguridad pública, de informar sobre las actividades realizadas, así como de los asuntos que fueron turnados por la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado de Sinaloa con base a sus atribuciones durante el primer periodo ordinario de sesiones del tercer año del ejercicio constitucional legislativo, en términos del artículo 70 Bis de la ley orgánica del congreso del estado de Sinaloa.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ATENTAMENTE

Culiacán Rosales, Sinaloa, 31 de enero de 2024.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA


DIP. MARÍA DEL ROSARIO OSUNA GUTIÉRREZ

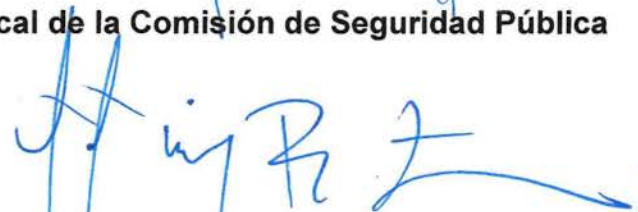
Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública


DIP. DIPUTADA MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ PEÑA

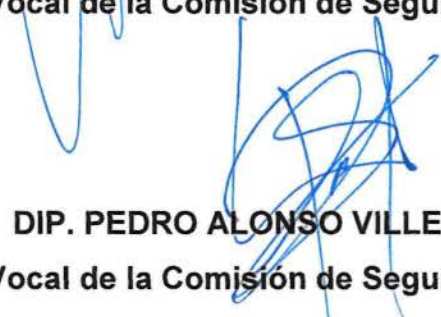
Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública


DIP. VERÓNICA GUADALUPE BÁTIZ ACOSTA

Vocal de la Comisión de Seguridad Pública


DIP. LUIS JAVIER DE LA ROCHA ZAZUETA

Vocal de la Comisión de Seguridad Pública


DIP. PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO

Vocal de la Comisión de Seguridad Pública